



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

Contrato Plan para la Paz Guaviare

INFORME SEMESTRAL II - 2020

GERENCIA NACIONAL DE PACTOS TERRITORIALES

DIRECCIÓN DE INVERSIONES Y FINANZAS PÚBLICAS

Contenido

Siglas y abreviaturas	2
1. Introducción.....	3
2. Antecedentes	4
3. Balance del Contrato Plan para la Paz Guaviare	7
3.1 Contenido general del Contrato Plan	7
3.2 Balance de avance físico y financiero.....	9
3.2.1 Compromisos del Contrato Plan para la Paz Guaviare	9
3.2.2 Balance de ejecución de los compromisos.....	10
3.2.3 Balance de ejecución de proyectos	13
3.2.4 Balance de proyectos financiado a través del Fondo Regional para los Pactos Territoriales (FRPT)	17
3.3 Balance de cierre de los indicadores de impacto.....	18
3.4 Gestión de las Instancias de administración de decisión (Modelo de Gobierno)	22
4. Conclusiones.....	24

Siglas y abreviaturas

DNP	Departamento Nacional de Planeación
PND	Plan Nacional de Desarrollo
FRPT	Fondo Regional para los Pactos Territoriales
LOOT	Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial

1. Introducción

El **Contrato Plan Guaviare** se suscribió el 27 de octubre de 2017 entre el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación de Guaviare, con el propósito de priorizar inversiones, coordinar acciones y articular las diferentes fuentes de financiación para maximizar los impactos en la reducción de la pobreza, el cierre de brechas y el fortalecimiento de capacidades de gestión en el departamento de Guaviare, como pilares de una paz estable y duradera.

Su eje central fue el desarrollo de infraestructura social para el goce efectivo de los derechos con enfoque territorial, fortalecimiento de la infraestructura productiva para el desarrollo socioeconómico y la generación de ingresos y fortalecimiento de la capacidad institucional para el ordenamiento ambiental y territorial; con el objetivo de contribuir al cierre de brechas sociales, económicas, de infraestructura y la reconstrucción de estos territorios en el posconflicto.

Con el fin de evaluar el resultado y avance de este objetivo, el CONPES 3822 establecía que de forma semestral se realizaría un informe donde se reporten los avances de los programas y proyectos propios de cada Contrato Plan, se expongan los resultados y se generen las alertas. Por lo tanto, el presente informe tiene como objetivo evaluar el balance del Contrato Plan para la Paz Guaviare durante el segundo semestre del 2020, teniendo en cuenta la ejecución de proyectos y recursos comprometidos, cumplimiento de los acuerdos y de los indicadores como mecanismos de seguimiento, que permita generar conclusiones y recomendaciones para la ejecución del Contrato Plan.

2. Antecedentes

Marco normativo

A la luz de las experiencias internacionales se implementaron en Colombia los Contratos Plan, como una herramienta de coordinación interinstitucional multinivel, cuya principal labor es permitir la ejecución y el cofinanciamiento de proyectos de desarrollo territorial con proyección estratégica a mediano y largo plazo entre el Gobierno Nacional, las entidades territoriales y, eventualmente, otros actores locales del desarrollo (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

La experiencia de los países en los cuales se ha implementado, demuestra que el instrumento de Contratos Plan ha favorecido dinámicas de desarrollo territorial con resultados que responden a los intereses de los gobiernos nacionales y locales; por ello, se estableció el marco jurídico e institucional para su creación e implementación en Colombia, como herramienta de buen gobierno dirigida a impulsar el desarrollo territorial, mejorar la priorización de acciones y la concurrencia de esfuerzos y fuentes de inversión entre la nación y los gobiernos territoriales. Mediante la Ley 1450 de 2011 del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014: *Prosperidad para Todos* se autorizó a las entidades y organismos públicos, nacionales y territoriales, a celebrar Contratos Plan, entendidos como “acuerdo(s) marco de voluntades entre la nación y las entidades territoriales, cuyas cláusulas establecerán los mecanismos específicos para el desarrollo de programas establecidos en la presente ley que, por su naturaleza, hacen conveniente que se emprendan mancomunadamente con una o varias entidades territoriales”.

Así mismo, la Ley 1454 de 2011, Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT), establece a los Contratos Plan como el mecanismo mediante el cual las entidades territoriales pueden constituir los nuevos “esquemas asociativos territoriales”; en consecuencia, a través de ellos el Gobierno Nacional y los legisladores determinaron la creación de un instrumento de tipo “contrato territorial” que da repuesta a la planificación estratégica con vocación regional y al desarrollo de la asociatividad territorial.

En el año 2014 se establecieron los lineamientos de política para la institucionalización de los Contratos Plan a través del Documento CONPES 3822 del 2014; luego en la Ley 1753 de 2015 del Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018: *Todos por un nuevo país* se los prioriza como un instrumento no solo para el planeamiento y la promoción del desarrollo regional, sino también para la ejecución asociada de proyectos estratégicos de desarrollo; por medio del artículo 199 se

creó el Fondo Regional para los Contratos Plan destinado a facilitar la ejecución de los proyectos estratégicos priorizados en esta herramienta.

Mediante el Decreto 1675 de 2016 se contempla la posibilidad de celebrar Contratos Paz para atender de manera prioritaria las necesidades, contribuir al cierre de brechas sociales e impulsar desarrollo de aquellos territorios que históricamente han sido afectados por el conflicto armado.

Condiciones de la firma del Contrato Plan Guaviare

Los Contratos Plan se estructuraron en torno a los territorios estratégicos definidos por las entidades, por su coherencia geográfica, poblacional, económica, cultural y ambiental. De acuerdo con el artículo 285 de la Constitución Política, dichos territorios superan de las jurisdicciones políticas definidas y, a partir de una visión conjunta del territorio, se reconoce la necesidad de concentrarse en espacios geográficos determinados como condición indispensable para el logro de la gobernabilidad, a fin acercar el Estado a la ciudadanía, cerrar las brechas territoriales existentes y mitigar los rezagos que se presentan en materia de reducción de la pobreza y de la inequidad (Departamento Nacional de Planeación, 2011).

El Contrato Plan Guaviare fue suscrito el 27 de octubre de 2017, teniendo en cuenta la necesidad de atender de manera prioritaria las afectaciones sociales y económicas presentes en el departamento, como contribución al cierre de brechas e impulso de sus entidades territoriales, históricamente afectadas por el conflicto armado.

Posterior a ello, se aprobó el documento CONPES 3894 del 08 de agosto del 2017, el cual armoniza los criterios estratégicos establecidos para el Contrato Plan Guaviare y se define el plan de inversiones, tiempo de ejecución y matriz indicativa de proyectos.

Por lo anterior, el Departamento Nacional de Planeación y la Gobernación de Guaviare, suscribieron la minuta del Contrato Plan, con el objetivo de priorizar inversiones, coordinar acciones y articular las diferentes fuentes de financiación, para maximizar los impactos en la reducción de la pobreza, el cierre de brechas y el fortalecimiento de capacidades de gestión en el departamento de Guaviare, como pilares de una paz estable y duradera, en concordancia con lo establecido en el documento CONPES 3894.

Condiciones del cierre por mutuo acuerdo del Contrato Plan Guaviare

De acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, la Nación y las entidades territoriales podrán suscribir pactos regionales, departamentales y funcionales, desarrollando el enfoque territorial del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, que busca conectar territorios, gobiernos y poblaciones para aprovechar las potencialidades territoriales como motor de crecimiento y equidad de todas las regiones.

Dado lo anterior, mediante Acta NO. 08 del 17 de marzo de 2020, el Consejo Directivo del Contrato Plan aprobó el proceso de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato Plan para la Paz Guaviare, en el marco de la transición de la herramienta de Contratos Plan a los Pactos Territoriales.

Posteriormente, mediante Acta NO. 07 del 12 de junio de 2020, el Comité Técnico del Contrato Plan validó el informe de cierre del Contrato Plan para la Paz Guaviare.

Por último, el Consejo Directivo mediante Acta NO. 09 del 10 de septiembre de 2020, aprobó el Informe de Cierre del Contrato Plan para la Paz Guaviare, previa validación por parte del Comité Técnico.

En consecuencia, el 21 de septiembre de 2020 se suscribió el acta de cierre por mutuo acuerdo para el Contrato Plan Guaviare como parte del proceso aprobado en consejo Directivo en el marco de la transición a pactos territoriales. con la que se acuerda terminar anticipadamente, y por la causal de mutuo acuerdo, el Contrato Plan para la Paz Guaviare suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y el departamento del Guaviare, lo que deja sin efectos los modelos de gobierno y los instrumentos de planeación del Contrato Plan para la Paz Guaviare.

Las entidades ejecutoras del orden nacional y territorial continuarán el monitoreo y seguimiento de las inversiones contenidas en el Capítulo 4.2 “*Proyectos en ejecución*” del Informe de Cierre, aprobado por el Consejo Directivo del Contrato Plan, y que hace parte integral de la presente Acta, siendo responsables de dar continuidad a la ejecución y cumplimiento debido de los objetos de los contratos específicos, garantizando su terminación y reportando la información de avance al Departamento Nacional de Planeación.

3. Balance del Contrato Plan para la Paz Guaviare

3.1 Contenido general del Contrato Plan

En la minuta y CONPES 3894 se establecen y acuerdan las condiciones generales de la suscripción y ejecución del Contrato Plan, así como los parámetros de enfoque programático y presupuestal, que orientan las acciones para su desarrollo, los cuales se relacionan en la tabla 1.

Tabla 1. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Condiciones generales de ejecución.

Fecha de negociación	20 de agosto de 2016	Objetivo
Fecha de suscripción	27 de octubre de 2017	Priorizar inversiones, coordinar acciones y articular las diferentes fuentes de financiación para maximizar los impactos en la reducción de la pobreza, el cierre de brechas y el fortalecimiento de capacidades de gestión en el departamento de Guaviare, como pilares de una paz estable y duradera.
Año de inicio	2017	
Plazo de ejecución	5 años	
Fecha de cierre	21 de septiembre de 2020 ¹	
Valor total	\$ 484.408 millones	Eje Central
Valor estimado territorio	\$ 139.100 millones	Consejo Directivo
Valor estimado nación	\$ 324.567 millones	Integrantes: <ul style="list-style-type: none"> • Gerente Nacional de Contratos Plan • Gobernador de Guaviare • Alcalde de San José del Guaviare • Alcalde de Miraflores
Valor estimado Privados	\$20.741 millones	

Fuente: CONPES 3894, 2017.

En la tabla 2 se relacionan los municipios de intervención del Contrato Plan para la Paz Guaviare, priorizados según el minuta y CONPES 3894.

¹ En la sesión N° 9 realizada el 12 julio de 2020, el Consejo Directivo aprobó, por mutuo acuerdo, la terminación anticipada del Contrato Plan para la Paz Guaviare. El 21 de septiembre se suscribe el acta de cierre por las partes.

Tabla 2. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Municipios de intervención.

Departamento	Municipios de intervención
Guaviare	<ul style="list-style-type: none"> • San José del Guaviare • El Retorno • Calamar • Miraflores

Fuente: CONPES 3894, 2017.

Fuentes de recursos del Contrato Plan

El financiamiento del Contrato Plan sigue los lineamientos definidos en los documentos CONPES 3894, en cuanto a la concurrencia de fuentes, líneas programáticas, proyectos a implementar y prioridades presupuestales.

El plan de financiamiento se ajustó a los techos de gasto definidos en el Marco de Gasto de Mediano Plazo (MGMP) para cada sector. Así, contempló el presupuesto que cada uno podía priorizar para financiar los proyectos adelantados en los municipios y los esfuerzos presupuestales que, en virtud de lo identificado, continuarían haciendo las diferentes entidades de la administración pública. A partir de esto, se realizó una planeación de dicho gasto en proyectos relacionados con la construcción de paz, en el horizonte temporal de intervención del instrumento.

Mecanismos de evaluación, monitoreo y rendición pública de cuentas

Para el monitoreo de la ejecución e implementación de los programas y proyectos priorizados, se estableció que el Departamento Nacional de Planeación ofrecería el soporte técnico para la construcción y puesta en marcha de un sistema de indicadores, a través del cual se evaluarían los productos, los resultados y los impactos territoriales obtenidos en desarrollo del Contrato Plan.

Para tal fin, se desarrollaron e implementaron sistemas de seguimiento como la plataforma SAGA y Sinergia², en los cuales se reportó de forma permanente los avances en los compromisos financieros y físicos de los proyectos, al igual que los avances cualitativos y cuantitativos de los indicadores de seguimiento del Contrato Plan.

² Sistemas de seguimiento de proyectos e indicadores del DNP. Consulta disponible en www.dnp.gov.co

De otra parte, con respecto al seguimiento y la evaluación, debe señalarse que la Gerencia Nacional de Pactos Territoriales preparó los informes trimestrales de avance de la estrategia, que se publicaron en el espacio virtual del DNP (<https://pactosterritoriales.dnp.gov.co/Contratos-Paz/Paginas/Avances-Contratos-Paz.aspx>). Así mismo, durante el segundo semestre del 2020 se adelantó una evaluación de mediano término de la ejecución del Contrato Plan, en la que se consolidaron los avances de la inversión en cada una de las líneas estratégicas y se incluyeron oportunidades de mejora y recomendaciones obtenidas de la experiencia en la ejecución.

Con respecto a los mecanismos de rendición de cuentas, se debe señalar que el Acuerdo Estratégico estipuló que, el Consejo Directivo define el sistema de rendición pública de cuentas de acuerdo con las propuestas realizadas por el ente gestor y presentadas ante esta instancia. En concordancia con tal disposición, se definió que el proceso de rendición de cuentas del Contrato Plan para la Paz Guaviare se realizaría a través de la publicación de las fichas trimestrales e informes semestrales.

3.2 Balance de avance físico y financiero

3.2.1 Compromisos del Contrato Plan para la Paz Guaviare

El Contrato Plan para la Paz Guaviare se suscribió con un presupuesto indicativo de \$484.408 millones, de los cuales corresponde a la Nación una inversión estimada de \$324.567 millones, al territorio una inversión de \$139.100 millones y entidades privadas de \$20.741 millones. A continuación, se detallan las prioridades estratégicas establecidas en el Acuerdo Estratégico, a través de las cuales se focalizó la inversión:

- Inclusión social y acceso a servicios básicos para la construcción de paz
- Inclusión productiva y cierre de brechas de infraestructura de transporte para la competitividad.
- Fortalecimiento de la capacidad institucional, ordenamiento territorial y uso sostenible del capital natural.

Estas líneas estratégicas responden al desarrollo social, al incremento de las capacidades de productividad y el fortalecimiento del ordenamiento ambiental en el territorio de Guaviar, que permitieron el desarrollo de iniciativas y/o proyectos para alcanzar el cumplimiento del objetivo del Contrato Plan, en términos de cierres de brechas de desigualdad y el fortalecimiento de las ventajas comparativas y competitivas de la región.

En la tabla 3 se detalla el valor de los compromisos pactados por cada una de las prioridades estratégicas y sectores, según lo establecido en el CONPES 3894.

Tabla 3. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Valor de compromisos pactados para la financiación de, sectores y proyectos (cifras en millones de pesos)

Sector	Presupuesto indicativo total	Compromisos de la Nación	Compromisos del Territorio	Compromisos de privados
Educación	111.889	78.857	29.575	3.457
Agricultura y desarrollo rural	73.031	36.049	36.981	-
Inclusión social y reconciliación	69.230	62.371	6.859	-
Planeación	60.083	56.474	3.610	-
Transporte	46.026	18.777	23.792	3.457
Minas y energía	21.149	14.901	2.791	3.457
Trabajo	17.580	17.569	12	-
Salud y protección social	16.790	1.859	11.474	3.457
Vivienda, ciudad y territorio	16.089	-	9.176	6.914
Presidencia de la República	12.982	12.982		-
Tecnologías de la información y comunicación	12.466	12.466		-
Ambiente y desarrollo sostenible	10.391	7.473	2.919	-
Cultura	9.637	3.223	6.414	-
Deporte y recreación	2.986	225	2.761	-
Justicia y del derecho	2.560	-	2.560	-
Comercio, industria y turismo	1.132	954	178	-
Interior	361	361	-	-
Función pública	28	28	-	-
Total Contrato Plan para la Paz Guaviare	484.408	324.567	139.100	20.741

Fuente: CONPES 3894, 2017.

3.2.2 Balance de ejecución de los compromisos

La información del avance del cumplimiento de los compromisos financieros por prioridades estratégicas y sectores, así como por fuente de financiación se resume en la tabla 4.

Tabla 4. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Nivel de ejecución de compromisos, por sector de inversión (cifras en millones de pesos).

Sector	Presupuesto indicativo (A)	Aportes (B)	Porcentaje de ejecución B/A
Agricultura y desarrollo rural	73.031	31.475	43%

Sector	Presupuesto indicativo (A)	Aportes (B)	Porcentaje de ejecución B/A
Ambiente y desarrollo sostenible	10.391	13.808	133%
Comercio, industria y turismo	1.132	9.627	851%
Cultura	9.637	718	7%
Deporte y recreación	2.986	0	0%
Educación	111.889	27.938	25%
Función pública	28	0	0%
Inclusión social y reconciliación	69.230	6.394	9%
Interior	361	0	0%
Justicia y del derecho	2.560	0	0%
Minas y energía	21.149	23.962	113%
Planeación	60.083	968	2%
Presidencia de la República	12.982	0	0%
Salud y protección social	16.790	0	0%
Tecnologías de la información y comunicación	12.466	0	0%
Trabajo	17.580	16.749	95%
Transporte	46.026	65.875	143%
Vivienda, ciudad y territorio	16.089	13.392	83%
Total, Contrato Plan para la Paz Guaviare	484.408	210.906	44%

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020.

El Contrato Plan para la Paz Guaviare tiene compromisos financieros por valor de \$210.906 millones, que representan el 44 % del total de los recursos programados en el CONPES 3894; se evidencian importantes avances en el cumplimiento de los compromisos pactados en sectores como: comercio, industria y turismo, donde se evidencia un cumplimiento del 851%, al superarse las expectativas de inversión pactadas. De igual forma, se resalta el cumplimiento en los sectores minas y energía, transporte y ambiente y desarrollo rural. Es importante indicar que, de los 18 sectores con compromisos pactados, existen a la fecha 7 sectores que no cuentan con recursos comprometidos.

Los recursos comprometidos en la financiación de los proyectos del Contrato Plan Guaviare son aportes de las entidades nacionales y territoriales que participan activamente en el marco de la herramienta. En la tabla 5 se presenta la participación de los niveles de gobierno en los recursos comprometidos al 31 de diciembre de 2020.

*Tabla 5. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Nivel de ejecución de compromisos por sector de inversión, detallando fuente de financiación
(cifras en millones de pesos)*

Sector	Presupuesto indicativo (A)	Aportes totales (B)	Aportes de Nación	Aportes del territorio	Porcentaje de ejecución B/A
Agricultura y desarrollo rural	73.031	31.475	5.690	25.785	43%
Ambiente y desarrollo sostenible	10.391	13.808	2.403	11.405	133%
Comercio, industria y turismo	1.132	9.627	0	9.627	851%
Cultura	9.637	718	718	0	7%
Deporte y recreación	2.986	0	0	0	0%
Educación	111.889	27.938	18.724	9.214	25%
Función pública	28	0	0	0	0%
Inclusión social y reconciliación	69.230	6.394	0	6.394	9%
Interior	361	0	0	0	0%
Justicia y del derecho	2.560	0	0	0	0%
Minas y energía	21.149	23.962	14.325	9.637	113%
Planeación	60.083	968	968	0	2%
Presidencia de la República	12.982	0	0	0	0%
Salud y protección social	16.790	0	0	0	0%
Tecnologías de la información y comunicación	12.466	0	0	0	0%
Trabajo	17.580	16.749	16.749	0	95%
Transporte	46.026	65.875	30.429	35.446	143%
Vivienda, ciudad y territorio	16.089	13.392	1.846	11.546	83%
Total, Contrato Plan para la Paz Guaviare	484.408	210.906	91.852	119.054	44%

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020.

Del total de los recursos comprometidos a diciembre de 2020, equivalente a \$210.906 millones, se evidencia que los sectores que cuentan con un mayor recurso comprometido son el sector de transporte, con una inversión de \$65.875 millones, educación con un aporte de \$27.938 millones y el sector minas y energía, con recursos comprometidos por \$23.962 millones.

Revisando el avance de los recursos comprometidos por fuente de financiación, la participación de la Nación equivale \$91.852 millones, que representa el 44% del total comprometido, en el que se resalta el aporte en el sector de transporte y trabajo. Por su parte, el territorio tiene una

participación de \$119.054 millones, que equivale al 56% del total de recursos comprometidos, en el que se resalta el aporte en el sector transporte y agricultura.

Tabla 6. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Detalle de recursos comprometidos por fuente de financiación (cifras en millones de pesos)

Aportes DNP	Aportes del Sector	Aportes del Territorio	Total, inversiones realizadas
\$ 5.421	\$ 86.431	\$119.054	\$ 210.906

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020.

En la tabla 6 se observa la distribución de recursos comprometidos corte de 31 de diciembre de 2020 por fuente de financiación y se detalla la fuente DNP. Del total de los recursos comprometidos, equivalente a \$210.906 millones, el DNP participa con \$5.421 millones, el Sector, representado en los ministerios y entidades del orden nacional con \$86.431 millones y el territorio con \$119.054 millones.

Las inversiones realizadas en el marco del Contrato Plan para la Paz Guaviare han estado destinadas a obras de alto impacto económico y social, y han transformado las condiciones de vida de los habitantes del territorio. Esto ha permitido alcanzar el anhelo de paz de poblaciones que durante muchos años fueron afectadas por el conflicto armado y el rezago económico y social.

3.2.3 Balance de ejecución de proyectos

En esta sección se detallan los avances de los compromisos, de acuerdo con el estado de los proyectos priorizados por sector del Contrato Plan para la Paz Guaviare, los cuales se han clasificado en las siguientes categorías:

1. *Ejecutado.* Comprende los proyectos que culminaron sus actividades.
2. *En ejecución.* Reúne los proyectos contratados y que están en desarrollo de sus actividades.
3. *En gestión.* Agrupa los que se encuentran en proceso de estructuración, viabilidad técnica y financiera, o se encuentran en proceso de contratación.

Tabla 7. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Número y valor de proyectos por estado de ejecución (cifras en millones de pesos)



Estado de proyectos	Sector	Número de proyectos	Valor de proyectos	Número proyectos por estado	Valor de proyectos por estado
<i>Ejecutado</i>	Cultura	2	718	11	\$ 41.447
	Inclusión social y reconciliación	1	4.021		
	Transporte	4	30.356		
	Ambiente y desarrollo sostenible	4	6.352		
<i>En Ejecución</i>	Agricultura y desarrollo rural	4	31.475	37	\$ 169.459
	Ambiente y desarrollo sostenible	2	7.456		
	Comercio, industria y turismo	2	9.627		
	Educación	8	27.938		
	Inclusión social y reconciliación	1	2.373		
	Minas y energía	2	23.962		
	Planeación	1	968		
	Trabajo	1	16.749		
	Transporte	7	35.519		
	Vivienda, ciudad y territorio - Agua	9	13.392		
<i>En Gestión</i>	Agricultura y desarrollo rural	23	0	119	\$ 273.502 ³
	Ambiente y desarrollo sostenible	6	0		
	Comercio, industria y turismo	4	0		
	Tecnología de la información y comunicaciones	2	0		
	Deporte y recreación	3	0		
	Educación	12	0		
	Inclusión social y reconciliación	6	0		
	Minas y energía	13	0		
	Planeación	4	0		
	Salud y protección social	7	0		
	Trabajo	1	0		
	Transporte	18	0		
Vivienda, ciudad y territorio - Agua	20	0			
Total, Contrato Plan para la Paz Guaviare				167	\$ 484.408

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

Durante el proceso de implementación del Contrato Plan, se han priorizado 167 proyectos, de los cuales 11 proyectos se encuentran en estado terminado por valor de \$41.447 millones, 37

³ Corresponde a la diferencia entre el valor de compromisos pactados y el valor total de recursos comprometidos (valor de proyectos en ejecución y ejecutados).



proyectos en proceso de ejecución por un valor de \$169.459 millones. Por otra parte, se registran 119 proyectos en proceso de gestión de los cuales algunos iniciaron proceso de estructuración, viabilidad técnica o gestión de recursos, con un valor indicativo de \$273.502 millones.

La inversión del Contrato Plan Guaviare se ve reflejada de mayor forma en el sector transporte con una inversión que asciende a los \$65.875 millones, seguido por los sectores de educación, con una inversión de \$ 27.938 millones y el sector minas y energía con una inversión de \$23.962 millones.

Se evidencia una ejecución física del 29%, que corresponde al número de proyectos en estado ejecutado y en ejecución, en total 48, respecto del número total de proyectos ejecutados, en ejecución y en gestión del Contrato Plan para la Paz Guaviare, equivalente a 167 proyectos

En el siguiente apartado se relacionan los proyectos relevantes de acuerdo con el impacto que generan en el área de influencia del Contrato Plan para la Paz Guaviare, según su estado.

Proyectos de especial relevancia por su impacto en el desarrollo territorial

- *Desarrollo de la estrategia niños y niñas con sentido de PAZ. CONSEPAZ.* La inversión ascendió a los \$4.021 millones para contribuir a la garantía de derechos de los niños, niñas, jóvenes y adolescentes del departamento del Guaviare.

Ilustración 1. Proyecto CONSEPAZ



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

- *Construcción nueva sede SENA de Comercio y Servicios de San José del Guaviare.* Se encuentran terminadas las obras de construcción de la nueva sede SENA en San José de Guaviare, que comprende 28 ambientes de formación convencionales de aprendizaje, 4



especializados y 5 laboratorios dotados con tecnología avanzada. La obra beneficia a 20.830 aprendices y se convierte en un referente de progreso para impulsar el desarrollo económico, social y productivo de este territorio. La obra tuvo una inversión de \$16.749 millones.

Ilustración 2. Construcción nueva sede SENA Guaviare



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

- Fortalecimiento a la producción agropecuaria a través de la adquisición de bancos de maquinaria agrícola en el departamento del Guaviare. El proyecto tiene una inversión de \$7.388 millones y tiene como finalidad incrementar la producción para 864 pequeños y medianos productores del sector agropecuario, mediante la adecuación de terrenos para la implementación de emprendimientos productivos agrícolas. El proyecto presenta un avance del 97,45%.



Ilustración 3. Bancos de maquinaria agrícola



Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

- *Mejoramiento de la infraestructura física de la institución educativa Santander del departamento del Guaviare.* El proyecto tiene un valor de \$4.453 millones, financiados a través del Fondo Regional de Contratos Plan del DNP. Se contempla construir 1.121 metros lineales de cerramiento perimetral, 2.666 m² de andenes y sardineles, tres zonas lúdicas, instalación de 160 lámparas de iluminación perimetral y una potería principal de acceso adecuada. El proyecto beneficia a 4.305 habitantes. A la fecha se encuentra en proceso de de contratación.

3.2.4 Balance de proyectos financiado a través del Fondo Regional para los Pactos Territoriales (FRPT)

A través del FRPT se destinaron recursos para financiar proyectos priorizados en los planes de acción del Contrato Plan para la Paz Guaviare, en cumplimiento de los compromisos pactados. A continuación, se detallan los proyectos que han sido financiados y cofinanciados con recursos de esta fuente:

Tabla 8. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Proyectos por estado de ejecución financiados a través del FRPT (cifras en millones de pesos)

Estado de proyectos	Sector	Nombre del proyecto	Valor de proyecto
<i>En Ejecución</i>	Educación	Mejoramiento de la infraestructura física de la institución educativa Santander del departamento del Guaviare	\$ 4.453
<i>Total Contrato Plan para la Paz Guaviare</i>			\$4.453

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020.

La inversión realizada por el FRPT en el Contrato Plan para la Paz Guaviare asciende a los \$4.453 millones para la financiación del proyecto *‘Mejoramiento de la infraestructura física de la institución educativa Santander del departamento del Guaviare’*. El proyecto tiene como finalidad el mejoramiento de la infraestructura física complementaria y así brindar mayor seguridad, movilidad y visibilidad a la institución. Con esto se propocian entornos aptos para la población escolar.

Se contempla construir 1.121 metros lineales de cerramiento perimetral, 2.666 m² de andenes y sardineles, tres zonas lúdicas, instalación de 160 lámparas de iluminación perimetral y una portería principal de acceso adecuada. A la fecha se encuentra en proceso de contratación derivada de obra e interventoría.

3.3 Balance de cierre de los indicadores de impacto

El Contrato Plan para la Paz Guaviare mide el impacto de la inversión de acuerdo con una batería compuesta por 25 indicadores, a través de los cuales se mide el avance del cumplimiento de las metas planteadas y el impacto que han tenido en la región.

Tabla 9. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Tablero de control indicadores de Sinergia

Indicador	Avance	Meta	Porcentaje de avance	Meta acumulada	Avance acumulado	Porcentaje de avance acumulado
Inclusión social y acceso a servicios básicos para la construcción de paz % Avance: - % Avance Acumulado: 38,51%						
Agua y saneamiento básico % Avance: - % Avance Acumulado: 42,85%						
Sistemas de acueducto y alcantarillado construidos, optimizados y mejorados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	16	-	-
Estudios y diseños de sistemas de acueducto y alcantarillados elaborados en el marco del contrato plan Guaviare.	-	1	-	7	3	42,85%
Cultura % Avance: - % Avance Acumulado: 100,00%						
Espacios culturales construidos del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	2	4	100,00%
Inclusión social y reconciliación % Avance: - % Avance Acumulado: 9,09%						
Proyectos para la inclusión social y reconciliación implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	11	1	9,09%
Vivienda, Ciudad y Territorio % Avance: - % Avance Acumulado: 33,33%						
Proyectos de construcción y mejoramiento de viviendas realizados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	3	1	33,33%
Minas y energía % Avance: - % Avance Acumulado: 12,50%						



Indicador	Avance	Meta	Porcentaje de avance	Meta acumulada	Avance acumulado	Porcentaje de avance acumulado
Proyectos de sistema de energía eléctrica implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	16	2	12,50%
Deporte % Avance: - % Avance Acumulado: -						
Programas y proyectos deportivos y recreativos implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	3	-	-
Salud % Avance: - % Avance Acumulado: -						
Proyectos implementados para el mejoramiento del sistema de atención en salud en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	8	-	-
Educación % Avance: - % Avance Acumulado: 33,33%						
Intervenciones para el mejoramiento de la calidad educativa implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	18	6	33,33%
Inclusión productiva y cierre de brechas de infraestructura de transporte para la competitividad % Avance: - % Avance Acumulado: 56,80%						
Agricultura y desarrollo rural % Avance: - % Avance Acumulado: 36,36%						
Proyectos productivos implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	11	4	36,36%
Programas de dotación de tierras implementados en el marco del contrato Paz Guaviare.	-	-	-	1	-	-
Estudios, diseños e infraestructura agropecuaria desarrollados en el marco de Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	9	-	-
Proyectos de construcción y mejoramiento de vivienda rural realizados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	2	-	-
Comercio, industria y turismo % Avance: - % Avance Acumulado: -						
Programas de promoción y fortalecimiento de la infraestructura turística implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	4	-	-
Comunicaciones % Avance: - % Avance Acumulado: 50,00%						
Proyectos de conectividad y accesibilidad a las TIC'S implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	2	1	50,00%
Trabajo % Avance: - % Avance Acumulado: 100,00%						
Sede del SENA construida y dotada en el marco del Contrato paz Guaviare.	-	-	-	1	1	100,00%
Transporte % Avance: - % Avance Acumulado: 40,83%						
Intervenciones de construcción, mejoramiento y rehabilitación de obras viales realizadas en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	2	-	12	5	41,66%

Indicador	Avance	Meta	Porcentaje de avance	Meta acumulada	Avance acumulado	Porcentaje de avance acumulado
Intervenciones en infraestructura aeroportuaria y fluvial realizadas en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	5	-	-
Estudios y diseños viales y fluviales realizados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	5	2	40,00%
Fortalecimiento de la capacidad institucional para el ordenamiento territorial y el uso sostenible del capital natural % Avance: - % Avance Acumulado: 90,00%						
Ambiente y desarrollo sostenible % Avance: - % Avance Acumulado: 80,00%						
Proyectos de protección de áreas de importancia ambiental intervenidas en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	5	4	80,00%
Planes de ordenación y manejo de las cuencas hidrográficas realizados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	1	-	-
Sistemas de producción sostenibles implementados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	2	-	-
Obras para la prevención y protección de la gestión integral del recurso hídrico realizadas en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	1	-	1	-	-
Planeación % Avance: - % Avance Acumulado: 100,00%						
Catastros Multipropósito formulados en el marco del Contrato Paz Guaviare.	-	-	-	4	-	-
Proyectos de ciclo infraestructura vial estructurados en el marco del Contrato Paz Guaviare	-	-	-	1	1	100,00%

Fuente: SINERGIA, 2020.

A través del Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados -SINERGIA- se reportó periódicamente la información asociada a los indicadores de cumplimiento de compromisos y metas del Contrato Plan. A nivel general, el Contrato Plan para la Paz Guaviare tiene un avance acumulado de 61,77%. Analizando por prioridades estratégicas se presentan los siguientes avances:

- *Desarrollo de infraestructura social.* Los indicadores asociados a este eje estratégico presentan un avance acumulado del 38,51%. En esta prioridad se destaca la ejecución de espacios culturales construidos, tales como la biblioteca para el municipio de El Retorno y la biblioteca del corregimiento del Capricho del municipio de San José del Guaviare. De igual forma, se resaltan las intervenciones para el mejoramiento de la calidad educativa en la IE Santander, IE José Celestino Mutis y en la IE José Miguel López Calle – sede principal.



El indicador de estudios y diseños de acueducto y alcantarillado presenta un avance del 43%, representado en los proyectos para la optimización del sistema de servicio de acueducto en el municipio de Miraflores, optimización de la PTAP del municipio de El Retorno y optimización del sistema del servicio de acueducto en el municipio de Calamar PTAP.

- *Inclusión productiva y cierre de brechas de infraestructura de transporte para la competitividad.* Esta prioridad estratégica presenta un avance acumulado del 56,80%. Dentro de estos indicadores se resalta la construcción de la nueva sede de Comercio y Servicios del SENA, en el municipio de San José del Guaviare, que beneficia a 20.830 aprendices y se convierte en un referente de progreso para impulsar el desarrollo económico, social y productivo del territorio.

El indicador de proyectos productivos implementados presenta un avance del 36%, con la adquisición de bancos de maquinaria agrícola para el fortalecimiento de la producción agropecuaria a pequeños y medianos productores en el Guaviare, identificación, validación e implementación de paquetes tecnológicos en empresas relacionadas con los focos priorizados en CTel del Guaviare, fortalecimiento de la cadena productiva de ganado y fortalecimiento de unidades productivas de caucho natural.

El indicador de intervenciones de construcción, mejoramiento y rehabilitación de obras viales realizadas en el marco del Contrato Paz Guaviare presenta un avance del 42%. Se resaltan las correspondientes a las intervenciones de construcción en pavimento rígido de la carrera 28 entre calles 14 y 22, en San José del Guaviare, y la construcción de obras de arte en la vía el Morro - La Fuga, también en San José del Guaviare.

- *Fortalecimiento de la capacidad institucional para el ordenamiento territorial y el uso sostenible del capital natural.* Esta prioridad estratégica tiene un avance del 90,00%. Se resalta el indicador de proyectos de protección de áreas estratégicas con la implementación de estrategias de negocios verdes, programa de reforestación de 2.400 hectáreas en zonas prioritarias para la conservación y manejo de los bosques en las principales microcuencas del departamento, recuperación de suelos degradados por cultivos ilícitos y ganadería extensiva y reforestación de 1.700 hectáreas en áreas degradadas en zonas de protección hídrica de cuencas abastecedoras de acueductos municipales.

3.4 Gestión de las Instancias de administración de decisión (Modelo de Gobierno)

El desarrollo y la implementación del Contrato Plan estuvieron encabezados por el Consejo Directivo del Contrato Plan para la Paz Guaviare que contó con la asesoría del Comité Técnico. El Consejo Directivo por ser el nivel más alto de dirección se encargó de aprobar planes de acción, reglamentos, así como efectuar el seguimiento a los compromisos pactados, los proyectos, programas y acciones que hicieron parte del Contrato Plan. Por su parte, el Comité Técnico fue la instancia encargada de asesorar y asistir al Consejo Directivo en el cumplimiento de sus funciones y en los procesos de toma de decisiones relacionadas con la operatividad y ejecución del Contrato Plan.

Durante la ejecución del Contrato Plan Guaviare, se llevaron a cabo 7 sesiones del Comité Técnico y 9 sesiones del Consejo Directivo, los cuales se relacionan en la tabla 10 de acuerdo con la vigencia (año) de su realización.

Tabla 10. Contrato Plan para la Paz Guaviare. Número de sesiones del Comité Técnico y el Consejo Directivo.

Año	Comités técnicos	Consejos Directivos
2017	0	1
2018	3	2
2019	3	4
2020	1	2
Total	7	9

Fuente: Gerencia Nacional de Pactos Territoriales, 2020

Es de anotar que, de acuerdo con lo establecido en el artículo 250 de la Ley 1955 de 2019, le corresponde al Departamento Nacional de Planeación coordinar el proceso de transición y articulación de los Contratos Plan hacia el modelo de Pactos Territoriales y definir los aspectos operativos correspondientes.

Por lo anterior, durante el primer y segundo semestre del año 2020, se realizaron sesiones de Consejo Directivo y Comité Técnico, que tuvieron como finalidad la aprobación del inicio del proceso de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato Plan para la Paz Guaviare y la validación del documento de cierre de gestión por parte del Comité Técnico.

Mediante Acta NO. 08 del 17 de marzo de 2020, el Consejo Directivo del Contrato Plan aprobó el proceso de terminación anticipada por mutuo acuerdo del Contrato Plan para la Paz Guaviare, en el marco de la transición de la herramienta de Contratos Plan a los Pactos Territoriales.

Así mismo, mediante Acta NO. 07 del 12 de junio de 2020, el Comité Técnico del Contrato Plan validó el informe de cierre del Contrato Plan para la Paz Guaviare.

Por último, mediante Acta NO. 09 del 10 de septiembre de 2020, el Consejo Directivo aprobó el Informe de Cierre del Contrato Plan para la Paz Guaviare, previa validación por parte del Comité Técnico.

En consecuencia, el 21 de septiembre de 2020 se suscribió el acta de cierre por mutuo acuerdo para el Contrato Plan Guaviare como parte del proceso aprobado en consejo Directivo en el marco de la transición a pactos territoriales. con la que se acuerda terminar anticipadamente, y por la causal de mutuo acuerdo, el Contrato Plan para la Paz Guaviare suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y el departamento del Guaviare, lo que deja sin efectos los modelos de gobierno y los instrumentos de planeación del Contrato Plan para la Paz Guaviare.

Las entidades ejecutoras del orden nacional y territorial continuarán el monitoreo y seguimiento de las inversiones contenidas en el Capítulo 4.2 *“Proyectos en ejecución”* del Informe de Cierre, aprobado por el Consejo Directivo del Contrato Plan, y que hace parte integral de la presente Acta, siendo responsables de dar continuidad a la ejecución y cumplimiento debido de los objetos de los contratos específicos, garantizando su terminación y reportando la información de avance al Departamento Nacional de Planeación.

4. Conclusiones

El *Contrato Plan para la Paz Guaviare* se consolida como un instrumento con capacidad para articular, por un lado, visiones de desarrollo de mediano y largo plazo y, por otro, coordinar capacidades de planeación, de gestión y financiación de la Nación con las entidades territoriales participantes. Al lograr enlazar estas visiones y capacidades para el desarrollo de proyectos estratégicos orientados al desarrollo de una región, se consigue mejorar la eficiencia de las inversiones que necesitan concertación y acción conjunta de los diferentes niveles de gobierno.

A la fecha se han comprometido recursos totales por valor de \$210.906 millones para desarrollar proyectos de impacto regional que benefician al departamento; el valor más representativo en términos de compromisos financieros está a cargo del Territorio, con una inversión de \$119.054 millones, comparado con la Nación, que ha realizado inversiones que ascienden a los \$91.852 millones. De los recursos inicialmente pactados como compromisos para el desarrollo de actividades, se ha alcanzado un cumplimiento financiero del 44%, con la priorización de 86 proyectos, de los cuales 11 están ejecutados, 37 en ejecución y 119 en gestión.

A través del Fondo Regional para los Pactos Territoriales se han financiado un proyecto por valor de \$4.453 millones, para la financiación del proyecto *'Mejoramiento de la infraestructura física de la institución educativa Santander del departamento del Guaviare'*. El proyecto tiene como finalidad lograr el mejoramiento de la infraestructura física complementaria y así brindar mayor seguridad, movilidad y visibilidad a la institución, propiciando entornos aptos para la población escolar.

Finalmente, es importante indicar que, durante el primer y segundo semestre de 2020, el Consejo Directivo aprobó, por mutuo acuerdo, la terminación anticipada del Contrato Plan para la Paz suscrito entre el Departamento Nacional de Planeación y el Departamento de Guaviare; por lo cual cesaron la aprobación y aplicación de instrumentos propios de su implementación, sin embargo, se aclara que las entidades ejecutoras del orden nacional y territorial continuarán el monitoreo y seguimiento de las inversiones contenidas en el Capítulo 4.2 *"Proyectos en ejecución"* del Informe de Cierre, aprobado por el Consejo Directivo del Contrato Plan, y que hace parte integral de la presente Acta, siendo responsables de dar continuidad a la ejecución y cumplimiento debido de los objetos de los contratos específicos, garantizando su terminación y reportando la información de avance al Departamento Nacional de Planeación.



El futuro
es de todos

DNP
Departamento
Nacional de Planeación

**INFORME SEMESTRAL
CONTRATO PLAN GUAVIARE**

PÁGINA: 25 de 26

**Coordinación de Negociación, Implementación y Cierre
Gerencia Nacional de Pactos Territoriales
Dirección de Inversiones y Finanzas Públicas**